

# PRESTAMORP S.A

Guayaquil, Septiembre 01 del 2005

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

Estimados Señores:

De acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y al mandato de la Ley, en mi calidad de Comisario de la Compañía PRESTAMORP S.A, informo que habiendo revisado los libros contables por el ejercicio económico 2002, la situación financiera es razonable, mencionando que durante este período la compañía estuvo sin actividad.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario.

Atentamente

~~BADIAUREA~~

COMISARIO

Reg. No. 0.17287

09 SEP 2005

